



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el jueves 30 de abril de 2026, siendo las 16:21 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom; lo anterior, con el fin de celebrar la Octava Sesión Ordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Octavo año de ejercicio;
4. Presentación de relatoría sobre los “Diálogos por el derecho a saber”;
5. Reporte informativo del seguimiento legislativo sobre la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por parte del CPC Sinaloa;
6. Asuntos generales;
7. Clausura de la sesión.

La sesión ordinaria es presidida por Lucía Irene Mimiaga León en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista, estando presentes de forma virtual los comisionados Raquel Zapién Osuna, Emmanuel Espinoza Salcido, Carlos Corrales Díaz y César Miguel Valenzuela Espinoza.

Posteriormente se somete a votación la presentación y aprobación del orden del día, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar el orden del día.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Octavo año de ejercicio para lo cual todos los integrantes votaron a favor de dispensar su respectiva lectura y proceder a aprobar dicha acta.

Durante el desarrollo del Orden del Día se tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

- En continuidad con el punto cuatro del orden del día: Presentación de relatoría sobre los “Diálogos por el derecho a saber”, la integrante del Comité de Participación Ciudadana, Raquel Sapién, expuso los principales hallazgos derivados de los tres conversatorios realizados durante el mes de marzo de 2026 en la ciudad de Culiacán. Señaló que dichos espacios abordaron temáticas relacionadas con el acceso a la información ambiental, el ejercicio cotidiano del derecho a saber y el papel del periodismo de investigación en contextos de opacidad institucional. Asimismo, se destacó que entre las principales problemáticas identificadas por las



personas participantes se encuentran el debilitamiento institucional en materia de transparencia, las barreras técnicas y burocráticas para acceder a información pública, la ausencia de datos abiertos y la limitada incorporación de propuestas ciudadanas en los procesos legislativos de armonización normativa. Finalmente, se informó que la relatoría será publicada y difundida a través de los medios institucionales del CPC Sinaloa para consulta pública.

- Respecto al quinto punto del orden del día: Reporte informativo del seguimiento legislativo sobre la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por parte del CPC Sinaloa, la presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Lucía Mimiaga presentó un recuento de las acciones de incidencia realizadas desde marzo de 2025 en torno al proceso de armonización legislativa en el estado de Sinaloa. Se informó sobre la presentación de iniciativas ciudadanas en materia constitucional y legal, así como las solicitudes de diálogo institucional dirigidas al Congreso del Estado y a la Secretaría General de Gobierno. Durante la exposición, se manifestó preocupación por los posibles retrocesos en materia de transparencia y acceso a la información pública, particularmente ante la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia y la falta de mecanismos efectivos de participación ciudadana en el proceso legislativo estatal. En ese sentido, las y los integrantes del CPC Sinaloa coincidieron en la necesidad de mantener vigilancia y seguimiento permanente al proceso de dictaminación y eventual aprobación de la nueva legislación, reiterando la importancia de garantizar principios de máxima publicidad, rendición de cuentas y participación ciudadana efectiva.

Finalmente se pasó a conclusiones, y no hubo temas en asuntos generales.

Siendo las 17:06 horas del día 30 de abril de 2026, se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lucía Irene Mimiaga León  
Presidenta

  
Raquel Zapién Osuna  
Integrante



*Emmanuel Salcido E.*  
Emmanuel Espinoza Salcido  
Integrante

  
Carlos Corrales Díaz  
Integrante

  
César Miguel Valenzuela Espinoza  
Integrante